



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 30  
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa Educativo Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados vía correo electrónico de fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PASE DE LISTA**

**2. PUNTO UNO: RATIFICAR** el perfil de la Plaza de Personal Académico de Tiempo Completo Vacante por Renuncia de Jubilación del Titular Dr. Rafael Gómez Rodríguez para el periodo agosto 2023 – enero 2024 el cual se Avaló en el acta 26 del pasado 15 de agosto de 2023: "*Ingeniero Químico, con Maestría en Ingeniería Química o Ingeniería en Procesos y Doctorado en Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos*" o **MODIFICAR:** por el perfil: "***Ingeniero Químico, con Maestría en Ingeniería Química o Ingeniería en Procesos y Doctorado en Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos; con experiencia docente en el nivel superior y preferentemente con experiencia profesional***", atendiendo la observación de la Dirección General del Área Académica Técnica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDOS:**

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico **AVALA** la **MODIFICACIÓN** del perfil de "Ingeniero Químico, con Maestría en Ingeniería Química o Ingeniería en Procesos y Doctorado en Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos por el perfil: "***Ingeniero Químico, con Maestría en Ingeniería Química o Ingeniería en Procesos y Doctorado en Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos; con experiencia docente en el nivel superior y preferentemente con experiencia profesional***" para la Plaza de Personal de Tiempo Completo Vacante por



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 30**

**Consejo Técnico Extraordinario**

Renuncia de Jubilación del Titular Dr. Rafael Gómez Rodríguez para el periodo agosto 2023-enero 2024.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS  
REP. SUP. PROG. IQ

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ  
REP. DEL PROG. I. AMB

C. FATÍMA LÓPEZ REYES  
REP. DEL PROG. I. ALI